

Sobre transiciones, expertos, decretos, negociaciones y cuenta atrás de nucleares en 2018

Miguel Muñiz

Si 2017 fue el año en que se resolvió de manera favorable para las eléctricas toda la normativa relacionada con la energía nuclear; 2018 será el año en que múltiples conflictos acumulados en el sector energético quedarán formalmente encauzados, a la espera de ese 2019 en que la estrategia de la Unión Europea marcará la pauta *indicativa* del rumbo a seguir. Proceden unos apuntes que enmarcan toda la situación.

La **Comisión de Expertos sobre Transición Energética y Cambio Climático** (CETECC), nombrada el pasado septiembre, debe entregar su informe al gobierno PP este mes de febrero. Si su creación y composición estuvo rodeada de polémica, el desarrollo de sus trabajos ha sido, por decirlo suavemente, accidentado. En paralelo a las reuniones de la CETECC, consultoras, asociaciones empresariales, y fundaciones de diverso tipo han ido realizando encuentros, en algunos casos con participación directa de personas de la propia CETECC, y dando publicidad a sus visiones de como debía ser la “transición”, según los intereses de cada grupo convocante. Así, en estos cuatro meses, han proliferado informes, *dossiers* y documentos diversos, que no han esperado el dictamen de los *expertos*. Alguna publicación se ha hecho eco del malestar de una parte de la CETECC por el hecho de que aparezcan *expertos* que condicionen su trabajo de *expertos*. Una prueba más de la *precariedad* de la condición de *experto* en estos tiempos de hegemonía neoliberal [1].

Hay una disparidad entre discursos y presiones. Abundantes discursos sobre la urgencia e importancia de la transición energética y el peligro del cambio climático; soterradas presiones para que los intereses implicados no se vean afectados por esa transición. Competición entre empresarios a la hora de discursar sobre “descarbonización” y “sostenibilidad” (con claro predominio del locuaz señor Sánchez Galán) que corre en paralelo a otra competición: la de que “lo mío” sea lo menos afectado y en el momento más tardío. Para el 2050 falta un trecho, suficiente para que *apechuguen* otros.

Con la energía nuclear no hay *problema*: existe un robusto consenso de los *expertos* acerca de la bondad ambiental de las centrales atómicas, y el curriculum de la mayoría de los miembros de la CETECC ofrece pocas dudas [2]. Otra cosa es el negocio, tema que se tratará más adelante.

Vinculado a la CETECC, el segundo conflicto activo es el **Decreto Ley (DL) sobre el cierre de centrales** impulsado por el PP. Tras mostrar su

coherencia con los dogmas del credo *neoon*, entregando a las eléctricas todo el poder de decisión en la producción eléctrica, el PP paga ahora el precio: *descubre* que las decisiones empresariales pueden pasarle factura política en dos campos: la producción con carbón, que afecta a centrales y cuencas mineras; y la subida del precio de la electricidad por cierre o venta de centrales que no supongan incremento de beneficios empresariales. Las dos cosas pueden pasarle factura electoral; jugosa paradoja: ante una pérdida del poder político los neoliberales se vuelven intervencionistas [3].

El esperpento llega a tal nivel que analizar todas las implicaciones daría para un libro. Para hacer frente a la contradicción, y recuperar parte del control de la generación eléctrica, el PP opta por un DL porque no tiene apoyo político para aprobar una Ley en el Congreso (¿por falta o por exceso de convicciones neoliberales en el PSOE y C's? Enigma). Pero opta por un DL atípico, con muchas consultas previas que no sirven para generar consensos. Levanta las iras de empresarios y fanáticos *neoon* por su "ataque" a la "libertad de empresa". Los empresarios y *expertos* alineados se reúnen entre ellos para sincronizar posturas sin contar con el gobierno [4]. El PP recibe el apoyo de sindicatos e instituciones de diversa filiación política afectadas por el final del carbón. Encaja críticas de la UE por partida doble, por su herejía contra el dogma, y por su voluntad de mantener la generación con carbón, lo que complica unos planes europeos de *descarbonización* más virtuales que reales. Y, finalmente, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) rechaza el proyecto de DL porque genera "inseguridad" en los inversores, y porque su contenido exigiría que se redactase una Ley [5]; la ley para la que el PP declara que no tiene apoyo político.

Pero no está en la naturaleza del PP la rendición, el dictamen de la CNMC no es vinculante, y la pugna continua [6].

Dejemos de lado las **energías renovables**, en que vacilaciones y "objetivos no vinculantes" de la UE no suponen mayor problema para el PP, fuera del famoso decreto de autogeneración en que no para de hacer el ridículo. Por lo demás, cubierto formalmente el trámite con las subastas, el vínculo entre las políticas de la UE y políticas del PP se mantiene sólido. Y la retórica sobre el 100% renovables para el 2050 continua sin problemas. Así llegamos al tema de esta línea de artículos.

Hacia el gran negocio del cierre nuclear

La pugna por el **nivel de beneficios de las eléctricas propietarias de centrales atómicas** también aparece tras el debate sobre el DL de cierre de centrales. Una pugna dentro del propio sector eléctrico, y de éste con el poder político.

Asegurado el marco estratégico que *blinda* la energía atómica ante el poder político una vez conseguidas las licencias de funcionamiento hasta los 60 años, la estrategia para mantener e incrementar el nivel de beneficios se divide en dos tácticas. De una parte, la de Iberdrola (apoyada por Gas Natural-Fenosa), partidaria de una garantía *a priori*, sea por rebaja de impuestos para mantener la necesaria *rentabilidad* o, caso de que el PP imponga el DL, por subvenciones como *prestadoras de un servicio público*. Este bloque, liderado por el *discursivo* señor Sánchez Galán, es consciente de la inestabilidad política y su táctica consiste en una presión directa sobre el PP para obtener garantías antes de llegar a un compromiso de continuidad de funcionamiento de los reactores.

La otra táctica es la de Enel-Endesa, partidaria de disfrutar la victoria obtenida, seguir la normativa, renovar licencias e ir negociando sobre la marcha la cuestión retributiva con el gobierno de turno. El peso de la energía atómica en el volumen de negocio de Enel-Endesa les hace ser prudentes; aunque coinciden con todo el sector eléctrico en la necesidad de retribución extraordinaria y en aprovechar la caracterización oficial de las nucleares como centrales *libres de CO2*, Enel-Endesa es fiel a sus vinculaciones y complicidades políticas, y confía más en la capacidad de negociación a largo plazo de todo el sector.

Todo en medio de un alegre cinismo compartido. Una muestra, el uso de la falacia de la *energía atómica como paliativo del cambio climático*: sirve al PP para justificar la necesidad del DL de cierre de centrales por razones *ambientales*, sirve a Iberdrola para exigir seguridades inmediatas, y sirve a Enel-Endesa para justificar su recurso a largo plazo.

Presentado como *debate*, el **ruido informativo** sobre las nucleares en la prensa económica y energética especializada es considerable, un ruido que ignora los conflictos de seguridad [7]. Es una prueba de no que todo está cerrado aún. La estrategia de *ganar o ganar* de las eléctricas tiene asegurado el gran negocio a largo plazo con la actual normativa, pero una parte quiere más, quiere consolidar el gran negocio a corto y medio plazo antes de cerrar acuerdos.

Las **perspectivas de futuro** vienen marcadas por un calendario cada vez más cerrado: entrega del informe de la CETECC al Congreso, debate, aprobación de la Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático, y envío de dicha Estrategia a la UE en marzo de 2019. En este intervalo, negociaciones encubiertas o públicas.

Entre febrero de 2018 y marzo de 2019, aún existirá margen para luchar

contra los complacientes planes de la industria y los grupos políticos favorables a la energía atómica desde el conjunto de la sociedad, pero no parece que el movimiento social y políticamente organizado esté por la labor. Toca insistir y toca esperar. Las luchas que nunca se ganan son las que no se dan.

Notas

[1] Sobre los condicionantes que rodearon la creación de la CETECC ver:

<http://www.mientrastanto.org/boletin-160/notas/julio-y-agosto-energeticos-y-nucleares>

Sobre los diversos informes que han ido apareciendo y sobre el malestar de la CETECC, una muestra en:

<http://elperiodicodelaenergia.com/malestar-en-la-comision-de-expertos-ante-el-aluvion-de-informes-privados-de-transicion-energetica/>

[2] Sobre el curriculum de las personas de la CETECC:

<http://www.sirenovablesnuclearno.org/nuclear/hemeroteca/hemeroteca2017julio|julio.html#ANEXOEXPERTS>

[3] Algunas implicaciones de la paradoja fueron analizadas en el artículo:

<http://www.mientrastanto.org/boletin-160/notas/julio-y-agosto-energeticos-y-nucleares>

[4] *Expertos multiuso:*

http://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/01/22/companias/1516645088_939736.html y <http://elperiodicodelaenergia.com/el-sector-energetico-se-reune-a-puerta-cerrada-y-sin-el-gobierno-para-debatir-sobre-la-transicion-energetica/>

[5] Defensa del dogma:

<https://www.lainformacion.com/empresas/la-cnmc-cuestiona-el-decreto-de-cierre-de-centrales-de-nadal-por-crear-inseguridad/6340797>

[6] El PP nunca se rinde:

<http://www.lavanguardia.com/vida/20180124/44261990220/economia--energia-afirma-que-falta-de-respaldo-politico-impidio-aprobar-el-cierre-de-centrales-con-rango-de-ley.html>; <http://www.lavanguardia.com/vida/20180125/44278127216/economia--energia-insiste-en-regular-la-clausura-de-centrales-ya-que-teme-que-pueda-haber-cierres-que-suban-la-luz.html> y <https://www.lainformacion.com/nadal-usa-un-apartado-de-la-ley-electrica-como-palanca-de-control-de-las-empresas/6340860>

[7] Ruido informativo, ver:

<http://www.europapress.es/sociedad/medio-ambiente-00647/noticia-siete-reactores-nucleares-aportaron-21-electricidad-espana-2017-operaron-8580-ano-20180108133057.html>; <https://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2018-01-08/mas-de-una-quinta-parte-de-l>

a-electricidad-en-espana-es-de-origen-nuclear_1408059/;
<https://www.csn.es/documents/10182/1256707/Resumen%20sucesos%20notificados%20enero%20-%20septiembre%202017>;
<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/8878333/01/18/Deloitte-advierte-de-que-cerrar-prematuramente-las-centrales-nucleares-y-de-carbon-supondria-un-sobrecoste-de-6800-millon.html> y, finalmente,
<https://www.lainformacion.com/empresas/las-electricas-sacan-la-actividad-nuclear-de-la-asociacion-patronal-unesa/6340622>

[Miguel Muñiz Gutiérrez es miembro de Tanquem Les Nuclears-100% RENOVABLES, del Col·lectiu 2020 LLIURE DE NUCLEARS, y del Moviment Ibèric Antinuclear a Catalunya. Mantiene la página de divulgación energética www.sirenovablesnuclearno.org]

29/1/2018